

Oficio No. D.P.-OF/216/2021
Asunto: Respuesta solicitud de Transparencia 01958
A 2 de noviembre de 2021

C. Roberto Celaya Figueroa

Presente.-

En atención a su solicitud de información con folio **01958**, se informa lo siguiente:

Que en el expediente que obra en el Departamento de Personal y específicamente del periodo del 15 de febrero de 2016 a la fecha, no existe procedimiento alguno que haya concluido con fincamiento de sanción alguna para el Sr. Roberto Celaya Figueroa.

No omito hacer de su conocimiento que en dicho expediente se desprende que actualmente existe un procedimiento administrativo pendiente de concluir.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente



Dra. Juana Elsa Ibarra Villarreal
Jefa del Departamento de Personal